



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 06 MAY 2016

RES.H- Nº 0488/16

Expte. Nº 4.134/16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se gestiona la Contratación Directa FH-05/16; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria de oferentes tiene por finalidad procurar la provisión y colocación de puerta de abrir de dos hojas para la Dirección de Compras y Patrimonio como así también la provisión y colocación de tabicado en Dirección de Posgrado de esta dependencia;

Que se dio cumplimiento a la gestión de contratación según lo dispuesto en reglamentación vigente en materia de Contrataciones del Estado, solicitándose por ello cotización a firmas del medio;

Que según lo establecido en el Art. 147, Decreto 893/12-Anexo I y Resolución CS-450/12, la responsable de la UOC de la dependencia debe recibir los sobres de ofertas;

Que el área de contrataciones de la dependencia eleva informe por el cual aconseja la adjudicación a la única oferta presentada;

Que se cuenta con recursos y autorización de Decanato para la prosecución del trámite;

Que el presente caso se encuadra en el Decreto Nº 893/12-Contrataciones del Estado; Decreto 1023/2001 y Resolución R Nº 450/1,

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

ARTICULO 1º.- ADJUDICAR la Contratación Directa FH-05/16 que trata de la contratación de remodelaciones para la Dirección de Compras y Patrimonio y la Dirección de Posgrado de esta Facultad, a la firma Vidrios Norte, CUIT Nº 20-25884917-6, con domicilio en calle Vicente López: Nº 2975 de esta ciudad, por la suma total de pesos veintiocho mil ciento setenta y uno (\$ 28.171,00).

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma total de \$ 28.171,00 (pesos veintiocho mil ciento setenta y uno) a la partida presupuestaria A-0020.027.004.009.11.02.00.00.24.00.3.4.9.0000.1.21.3.4 para el presupuesto del corriente ejercicio de esta Facultad.-

ARTICULO 3º.- REMITASE copia a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA a la Dirección de Compras y Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-

ave.-


JULIO CESAR LOPEZ
Director Admin'st Contable
Facultad de Humanidades





Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa